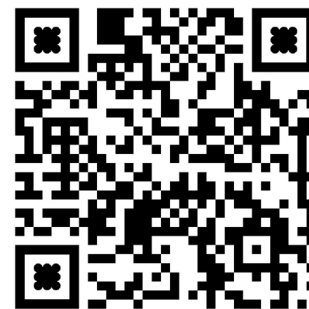


Poder Ejecutivo aprobó pedido de facultades legislativas y lo remitirá este viernes a la Cámara de Diputados



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, viernes 28 de agosto del 2026

Año: CXXV

Nº 39,495

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Denuncian nuevo **intento de privatización** de Hotel de Turistas Cusco

▲ Ciudadanos y gremios exigen a la Beneficencia y a la Municipalidad Provincial transparentar el balance del primer proceso fallido, el cual dejó 25 años de pérdidas y destrucción patrimonial



Niño atropellado por auto de transporte público fallece en hospital de Sicuani

Fiscalía anticorrupción interviene municipalidad de Quellouno y detiene a residente de obra



Papa León XIV rezaría el Rosario en Sacsayhuamán durante su visita al Cusco



¡Golpe a la minería ilegal!: incautan 5.7 toneladas de explosivos y detienen a tres

La Sucamec informó que el material estaba almacenado en un polvorín sin autorización vigente en Colquemarca, Chumbivilcas



¡Golpe a la minería ilegal!: incautan 5.7 toneladas de explosivos y detienen a tres

La Sucamec informó que el material estaba almacenado en un polvorín sin autorización vigente en Colquemarka, Chumbivilcas. Durante la intervención fueron detenidas tres personas



Unas 5.7 toneladas de materiales explosivos, entre dinamita, emulsión, fulminantes, mecha y cordón detonante, fueron incautadas durante un operativo contra la minería ilegal en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

La intervención se realizó en la comunidad campesina de Unupulla, distrito de Colquemarka, y estuvo a cargo de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), con participación de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la Policía Nacional y representan-

tes del Ministerio Público.

Según informó el Ministerio del Interior, durante la inspección fueron halladas 200 cajas de emulsión, equivalentes a cinco toneladas; cuatro cajas de dinamita, con un peso aproximado de 100 kilos; 26 cajas de mecha, equivalentes a 572 kilos; una caja de fulminantes de 17 kilos y dos cajas de cordón detonante, con un peso de 10 kilos.

POLVORÍN NO TENÍA AUTORIZACIÓN VIGENTE

Las autoridades determinaron que el polvorín donde se encontraban los explosivos no con-

taba con autorización vigente de la Sucamec para almacenar este tipo de productos. Además, detectaron que los explosivos y los accesorios de voladura permanecían almacenados conjuntamente, incumpliendo las condiciones de seguridad exigidas para estos materiales.

Como resultado del operativo, tres personas fueron detenidas y quedaron a disposición de las autoridades. Los explosivos incautados fueron trasladados hacia Cusco bajo medidas especiales de seguridad mientras la Policía Nacional y el Ministerio Público continúan con las investigaciones.

Niño atropellado por auto de transporte público fallece en hospital de Sicuani

El lamentable suceso ocurrió en la comunidad de Chectuyoc

La tarde de este jueves se tiñó de luto en la vía que conecta los distritos de Sicuani y Maranganí. Un menor de edad perdió la vida tras ser embestido violentamente por un vehículo habilitado para el servicio de transporte público de pasajeros, a la altura de la comunidad campesina de Chectuyoc.

EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

Testigos que presenciaron el impacto auxiliaron de inmediato a la pequeña víctima. Ante la urgencia de la situación, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Maranganí subieron al menor a una camioneta de serenazgo para agilizar su traslado.

De acuerdo con los reportes de los transeúntes, el niño fue ingresado a la unidad de emergencias del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani registrando aún signos vitales débiles.

DECESO E INVESTIGACIONES

Lamentablemente, minutos después de su ingreso, los médicos de turno confirmaron que el niño dejó de existir debido a la gravedad de los traumatismos internos sufridos por el fuerte impacto.

Agentes de la comisaría sectorial detuvieron al chofer del automóvil involucrado para practicarle el dosaje etílico de ley y tomar su declaración. Peritos en investigación de accidentes de tránsito de la PNP permanecen en la zona de Chectuyoc realizando el peritaje técnico para esclarecer las circunstancias exactas de este lamentable atropello.



Papa León XIV rezaría el Rosario en Sacsayhuamán durante su visita al Cusco

La comitiva del Vaticano visitó el complejo arqueológico donde plantean realizar el rezo del Rosario. La ceremonia tomaría en promedio 30 minutos, a diferencia de una eucaristía que dura alrededor de una hora o más

Sacsayhuamán fue definido como escenario oficial de la visita del Papa León XIV a Cusco, según el director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Cusco.

La comitiva del Vaticano visitó el complejo arqueológico donde plantean realizar el rezo del Rosario.

La ceremonia tomaría en promedio 30 minutos, a diferencia de una eucaristía que dura alrededor de una hora o más, así informó a RPP José David Hurtado-Fudinaga.

En 1985 el papa Juan Pablo II ofició una misa multitudinaria en la misma explanada que ahora visitará León XIV.

"[Se busca] que no sea una misa precisamente por el tiempo que significaría, además de lo que vaya a tomar la hostia y se está pensando que sea solo un rezo del rosario. [¿En cuán-

to tiempo estaría?] Sería mucho menor. Una misa es una hora y todavía se prolonga con el tiempo de la hostia. En esta ocasión sería mucho menor. [¿En dónde

sería la misa?] No habría misa. [¿Qué día va a llegar en sí el Papa?] Por medida de seguridad estamos guardando esa fecha [¿Sacsayhuamán es el escena-

rio oficial para la visita del Papa en Cusco?] Eso sí ya está definido", expresó.

Por su parte, el jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, Francisco Solís, señaló que la comitiva está considerando instalar el estrado del Papa en la explanada. Esto recortaría parte de la capacidad del lugar.

Además, se prevé el ingreso del papamóvil al recinto, por lo que se calcula una asistencia máxima de 60 mil personas. El aforo final, sin embargo, está en evaluación.

Solís agregó que junto con la comitiva vaticana llegó un arquitecto encargado de diseñar la ruta, el estrado y la distribución de espacios.

Las autoridades locales trabajan en coordinación con miembros de la Gendarmería de Roma, Guardia Suiza y 2 500 efectivos de la PNP para garantizar que la presencia del Papa

en noviembre se desarrolle de forma ordenada. El programa definitivo se concretará hoy.

EL RECORRIDO OFICIAL SE CONOCERÁ TRAS EL VISTO BUENO DEL PAPA LEÓN XIV

El coordinador general de la visita papal, monseñor Guillermo Inca, dijo que la segunda avanzada del Vaticano ha recorrido los lugares que posiblemente recorrerá el sumo pontífice durante su estadía.

Acoto que comitiva transmitirá toda la información al papa León XIV para que dé "su visto bueno". Acto seguido – complementó el monseñor – la Conferencia Episcopal conocerá y podrá comunicar oficialmente cuál será el recorrido del santo padre.

"Estamos con la alegría de la segunda avanzada que ha venido a ver los lugares donde posiblemente vaya el santo padre", declaró a RPP.



Denuncian nuevo intento de privatización del histórico Hotel de Turistas del Cusco sin rendición de cuentas

Ciudadanos y gremios exigen a la Beneficencia y a la Municipalidad Provincial transparentar el balance del primer proceso fallido, el cual dejó 25 años de pérdidas y destrucción patrimonial

Una profunda desconfianza ha generado el reciente anuncio del Directorio de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, que busca concesionar a capitales privados el emblemático Hotel de Turistas (Hotel Cuadro). La medida se promueve a solo meses de que culmine la actual gestión institucional, lo que ha encendido las alarmas de diversos sectores de la Ciudad Imperial ante un posible beneficio irregular a intereses particulares.

UN ANTECEDENTE DE SAQUEO Y ABANDONO

El rechazo de la ciudadanía se fundamenta en la historia reciente del inmueble. Hace más de 25 años, bajo el argumento de buscar "rentabilidad financiera", el hotel fue privatizado por primera vez. Sin embargo, aquel proceso fue calificado

como una adjudicación mafiosa: el consorcio empresarial que resultó ganador nunca puso en funcionamiento el establecimiento, dedicándose en cambio a saquear los bienes muebles y dismantelar el valioso patrimonio del recinto.

Desde entonces, el hotel ha permanecido cerrado, acumulando un cuarto de siglo de abandono arquitectónico y millonarias pérdidas económicas para la región.

EXIGENCIA DE "BORRÓN Y CUENTA NUEVA"

Representantes civiles y colectivos locales han expresado su total rechazo a que la actual administración pretenda aplicar un "borrón y cuenta nueva" sin antes esclarecer las responsabilidades legales. Se cuestiona severamente que el Directorio

intente entregar nuevamente este patrimonio sin haber presentado un informe detallado ni un balance económico de los 25 años de cierre.

DEMANDAS A LAS AUTORIDADES LOCALES

Frente a este escenario, los opositores a la medida han planteado una ruta clara para salvaguardar el patrimonio cusqueño:

- **Rendición pública de cuentas:** Exigen que la Municipalidad Provincial del Cusco y la Beneficencia muestren públicamente los resultados financieros y contractuales del primer proceso privatista.
- **Identificación de responsables:** Demandan señalar con nombre y apellido a los autores políticos y a las empresas que destruyeron el hotel.

- **Suspensión del proceso:** Solicitan que cualquier decisión sobre el futuro del inmueble sea congelada y trasladada a la próxima gestión edil, para buscar una salida técnica, legal y adecuada.

ladada a la próxima gestión edil, para buscar una salida técnica, legal y adecuada.



Fiscalía anticorrupción interviene municipalidad de Quellouno y detiene a residente de obra

El operativo se concentró en la oficina de Logística para decomisar expedientes vinculados al programa de Seguridad Alimentaria

Un sorpresivo operativo contra la corrupción estatal se ejecutó en la sede central de la Municipalidad Distrital de Quellouno, en la provincia de La Convención. El fiscal especializado en delitos de corrupción de funcionarios, Dr. Omar Mera, junto a un contingente de efectivos de la Comisaría de Quellouno, ingresó a las oficinas administrativas tras recibir una denuncia sobre presuntos cobros indebidos de dinero.

DETENCIÓN EN FLAGRANCIA E INCAUTACIÓN

Según los reportes policiales preliminares, las autoridades procedieron con la detención de una persona, plenamente identificada como el ingeniero residente del proyecto denominado "Seguridad Alimentaria". La intervención se focalizó en el área de Logística y Abastecimiento, donde se ejecutó el decomiso inmediato de diversos expedientes técnicos, contratos y comprobantes de pago asociados a la ejecución de dicho plan social.

PRESUNTO DELITO DE COHECHO

Las primeras líneas de investigación fiscal apuntan a la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de cohecho (pago de coimas). Al cierre de esta edición, el representante del Ministerio Público y los agentes de criminalística continuaban con el lacre de pruebas y el levantamiento de actas en otras áreas estratégicas del municipio, restringiendo el acceso del público y del personal administrativo.



Bajo la lupa: tres interrogantes que sientan sospechas de corrupción en el JEE Cusco por caso Verónica Mendoza

Cuestionan a los magistrados del Jurado Electoral por admitir un plan de gobierno provincial para una postulación regional y aceptar presuntas modificaciones fuera del cronograma oficial

La carrera electoral hacia el sillón regional se ha visto sacudida por una grave denuncia que pone en duda la imparcialidad del sistema electoral en la región. La polémica en torno a la postulación de Verónica Mendoza, lideresa de la Alianza Electoral Venceremos, supera el debate de las tachas ciudadanas y apunta de forma directa a un presunto favorecimiento y negligencia administrativa dentro del propio Jurado Electoral Especial (JEE) de Cusco.

LAS TRES PREGUNTAS CLAVE DEL ESCÁNDALO

El cuestionamiento público se sostiene en tres anomalías normativas detectadas en el expediente de inscripción de la candidata:

- **¿Por qué se admitió una lista con un plan erróneo?:** La documentación presentada inicialmente por Venceremos correspondía al Plan de Gobierno de la Municipalidad Provincial del Cusco, a pesar de que la postulación es para el Gobierno Regional. El Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas exige de forma obligatoria el documento del nivel correspondiente bajo sanción de inadmisibilidad. Alguien en el JEE Cusco omitió deliberadamente este filtro.
- **¿Cómo ingresó un nuevo plan fuera de plazo?:** El pa-



sado 31 de julio apareció en el sistema el documento "Plan de Gobierno Regional Cusco - Alianza Electoral Venceremos". Sin embargo, el artículo 22.3 del reglamento electoral prohíbe de forma tajante y "bajo ninguna circunstancia" la modificación o incorporación de planes de gobierno tras el vencimiento de la fecha límite de inscripción.

- **¿Quién manipuló el sistema?:** La ciudadanía exige saber quién autorizó la habilitación de la plataforma digital para suplantar el documento provincial por el regional, burlando los candados de segu-

ridad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

EXIGEN INVESTIGACIÓN POR ALTA CORRUPCIÓN

Para diversos analistas y colectivos civiles, estos hechos configuran indicios de alta corrupción y favorecimiento político. Los integrantes del pleno del JEE Cusco, los magistrados Dina Meza Monge, Waldy Flores Peralta y Edith Becerra Montoya, son señalados como los principales responsables de emitir una explicación pública inmediata antes de que el Ministerio Público inicie una investigación penal por omisión de funciones y negociación incompatible.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Entre la inercia y la urgencia: el costo de postergar al país

El termómetro político del país vuelve a marcar máximos históricos de tensión, pero esta vez el síntoma más preocupante no es el ruido de las bancadas ni las declaraciones altisonantes en los pasillos oficiales. Lo verdaderamente alarmante es el estado de inmovilismo institucional que esta perenne confrontación proyecta sobre las urgencias más básicas de la ciudadanía. Mientras la agenda pública se consume en debates estériles y cálculos electorales anticipados, las reformas estructurales que la nación necesita de manera inmediata siguen acumulando polvo en los escritorios del poder.

No estamos ante una crisis coyuntural aislada, sino ante un patrón de conducta gubernamental y legislativo que prioriza la supervivencia política de corto plazo por encima del diseño de verdaderas políticas de Estado. La falta de consensos mínimos ha paralizado sectores clave como la seguridad ciudadana, la reactivación económica y el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales. El ciudadano de a pie asiste, entre la indignación y el cansancio, a un espectáculo donde los actores políticos parecen hablar un idioma completamente ajeno a la cruda realidad de las calles.

Esta parálisis tiene un costo económico y social cuantificable. La confianza de los inversores se erosiona a pasos agigantados, los proyectos de infraestructura social se postergan indefinidamente y la informalidad laboral gana terreno ante la flagrante ausencia de un rumbo regulatorio claro. Gobernar no es simplemente reaccionar al escándalo mediático del día ni administrar la inercia burocrática; gobernar es trazar una ruta de desarrollo y poseer la madurez política necesaria para sentarse a negociar con el adversario en función del bienestar común.

La desconexión entre la élite política y las demandas populares está alcanzando un punto de no retorno. Los indicadores de aprobación de los poderes públicos rozan mínimos históricos, reflejando que la sociedad ya no valida la retórica de la confrontación como una justificación válida para la inacción. Cuando las instituciones se convierten en trincheras ideológicas, el Estado pierde su razón de ser y deja desamparados a los sectores más vulnerables de la población, quienes terminan pagando las facturas de la polarización.

El escenario actual exige un quiebre definitivo con la mediocridad del conflicto permanente. El Poder Ejecutivo y el Congreso deben entender de una vez por todas que el margen de espera social se ha agotado por completo. Es un imperativo ético deponer los maximalismos y activar una agenda de consensos mínimos que devuelva la predictibilidad y la estabilidad al país. Continuar por la senda de la obstrucción mutua solo pavimentará el camino hacia un estallido de descontento mayor, cuyas consecuencias institucionales serán difíciles de revertir. La responsabilidad histórica ya no es una opción retórica, sino una urgencia de supervivencia nacional que no admite más prórrogas.

Agustín Gamarra en la historia nacional

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNEF del
Jurado Nacional de Elecciones.*

El 27 de agosto de 1785, nació en la antigua capital imperial del Tawantinsuyo, Agustín Gamarra, personaje de la historia nacional, que falleció en Ingavi, Bolivia, el 18 de noviembre de 1841. Fue hijo del español Fernando Gamarra, y de Josefa Petronila Messía, cusqueña, nacida en 1755. Fue esposo de Francisca Zubiaga, y tras la muerte de ella, en 1835, casó en segundas nupcias con la argentina Juana María Alvarado.

Estudió en el Colegio de San Buenaventura y después hizo estudios de Cánones en el San Francisco, abandonándolos por seguir la carrera militar. Este militar y político peruano, gobernó el Perú en dos ocasiones, primero entre 1829 y 1833, y después, entre 1839 y 1841.

Como muchos peruanos y americanos, se enroló primero en el ejército realista en 1809, concurriendo a las campañas y batallas que se libraron contra los patriotas del Alto Perú, y contra los ejércitos del Río de la Plata. Estuvo bajo las órdenes de los futuros virreyes del Perú, Joaquín de la Pezuela y José de La Serna, gobernantes realistas que eran conscientes, que en esos tiempos, la idea de patria iba ganando paulatinamente a los peruanos y a los patriotas del continente, que terminaron defendiendo el ideal de la tierra en la que habían nacido, y asumiendo que la patria era América Hispana, y no solo el espacio de su nacimiento.

Agustín Gamarra Patriota

Haber combatido contra los hermanos Angulo y a Mateo García Pumacahua, no le resta méritos al futuro patriota, pese a que esa participación le valió para ascender sucesivamente en el ejército fiel al monarca español, hasta alcanzar el grado de teniente coronel. Pese a pertenecer al ejército realista, poco a poco fue ganado por el sentimiento patriota, y al ser demasiado evidente, se le envió a Lima en 1820.

Instalado el general San Martín en el Perú, se enroló abiertamente a la causa de la patria, el 24 de

enero de 1821; estando Lima sitiada por el Ejército Libertador, Gamarra llegó a Lima, y luego se encontró presente el 28 de julio en la proclamación de la independencia, por lo que se le consideró posteriormente, digno de la Orden del Sol.

Estuvo en dos expediciones sobre la sierra central, con el Ejército Libertador; y también en la campaña de Ica de 1822, en la primera tuvo un desencuentro con el general Álvarez de Arenales, porque no pudo cumplir lo ordenado para sorprender al general realista José Carratalá, y se pidió su baja del ejército, sin que el general San Martín tomara en cuenta lo solicitado por Álvarez de Arenales, solo se le suspendió 4 meses de la milicia, después de la derrota patriota en la acción de guerra de la Macacona, en abril de 1822.

Después del retiro del Protector de la Libertad del Perú, actuó en la Segunda Campaña de Intermedios de 1823, con el general Andrés de Santa Cruz, y cuando en setiembre de ese año el general Bolívar llegó al Perú, fue nombrado jefe del Estado Mayor, y con ese cargo participó en la Batalla de Ayacucho, contándose en esa ocasión con una gran contribución militar de su parte, porque conocía la geografía del Perú.

Su actuación en el Perú republicano

Bajo las órdenes de José de La Mar, presidente del Perú, participó en la Guerra contra la Gran Colombia, como Comandante general del Ejército peruano, y al final de la guerra, de acuerdo con los generales Antonio Gutiérrez de la Fuente y Andrés de Santa Cruz, derrocó al general La Mar en Piura, asumiendo la Presidencia del Perú, gobernando con gran autoritarismo; tras dejar el cargo, y por oposición con el presidente Luis José de Orbegoso, fue desterrado a Chile.

En esos años, corrían vientos a favor de la unión política entre el Perú y Bolivia, que no era el propósito de la mayoría. Contrario a Andrés de Santa Cruz y a Orbegoso, se opuso a la conformación de la Confederación Perú Boliviana, y fue derrotado en agosto de 1835, en la batalla de Yanacocha, saliendo nuevamente al destierro en Chile, desde donde regresó con un ejército chileno, derrotando a la confederación en la batalla de Yungay, manteniendo su propósito era anexar Bolivia al Perú, pero sin confederación.

La realidad, vista desde el sur, era el fraccionamiento previo del Perú en dos estados, con el predominio de Bolivia, de esa manera se impediría que como ocurría generalmente, el Estado más grande que era el Perú, absorbiera a Bolivia, cuyos dirigentes buscaban un protagonismo mayor en Sudamérica. Gamarra ejerció con carácter provisorio la presidencia del Perú, siendo ratificado como Presidente Constitucional, por el Congreso reunido en Huancayo en 1839. Gobernó hasta 1841, pues en otro intento de anexar Bolivia al Perú, invadió ese país, siendo derrotado y muerto en la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre de 1841.

La figura de Gamarra, está dentro de la historia nacional, su protagonismo se asocia a momentos decisivos en los años de la independencia peruana, y con los sucesos que se vivieron dentro del primer militarismo en el Perú republicano. Su nombre está en la memoria colectiva, y sin proponérselo, los creadores del gran espacio comercial de Gamarra, en Lima, han contribuido a ello.



William Peña marca distancia de Luis Pantoja:

“No podría colgarme del saco de una autoridad sin capacidad de gestión”

El escenario electoral de la Ciudad Imperial se torna confrontacional. En respuesta a las recientes afirmaciones del alcalde provincial Luis Beltrán Pantoja Calvo —quien deslizó que los postulantes buscan colgarse de su gestión para ganar notoriedad—, el candidato provincial William Peña Farfán emitió un contundente pronunciamiento público para desmarcarse de la autoridad de Alianza para el Progreso.

“CERO OBRAS” EN EL DISTRITO DE WANCHAQ

Peña Farfán, quien ejerce la alcaldía distrital de Wanchaq, utilizó su experiencia de gestión para desmentir la supuesta eficiencia que pregona el alcalde provincial. Reveló de manera directa que, a lo largo de todo el periodo municipal, la Municipalidad Provincial del Cusco no ha ejecutado una sola obra pública ni ha invertido presupuesto en beneficio de la jurisdicción wanchina.

“¿De qué saco me voy a colgar? Sería de un saco vacío. Como alcalde de Wanchaq, he sido testigo de que la provincial no ha puesto un solo ladrillo en nuestro distrito. No hay capacidad para honrar los compromisos que se le hicieron al pueblo cusqueño en campaña”, enfatizó el líder de Perú Primero.

El aspirante al sillón provincial recordó que las municipalidades distritales gozan de total autonomía política y administrativa según las leyes de la República, por lo que exigió respeto institucional al actual burgomaestre. “No soy subordinado de Luis Pantoja”, sentenció Peña, tras precisar que su campaña electoral se sostiene en propuestas técnicas viables y no en la confrontación ni en el usufructo de gestiones ajenas.



GORE Cusco anuncia que liberará terrenos ocupados por colegios profesionales para el nuevo Hospital Regional

El Gobierno Regional advierte que aplicará medidas drásticas, incluyendo la demolición de infraestructura, tras obtener fallos judiciales que ordenan el desalojo de cuatro gremios de la salud



En una postura calificada como irreversible, el gobernador regional Werner Salcedo reafirmó el compromiso de su administración para despejar las áreas asignadas al megaproyecto del nuevo Hospital Regional del Cusco. La medida busca viabilizar una de las obras de infraestructura hospitalaria más estratégicas del sur del país, cuya ejecución se encontraba trabada por disputas de propiedad.

SENTENCIAS JUDICIALES A FAVOR DEL ESTADO

Salcedo precisó que el Poder Judicial ya emitió sentencias definitivas a favor del Estado, las cuales quitan validez legal a las pretensiones de posesión que mantenían activas los colegios

profesionales de Médicos, Obstetras, Psicólogos y Enfermeros. El gobernador lamentó públicamente que las directivas de estos gremios hayan rechazado sistemáticamente las mesas de diálogo institucional que buscaban una reubicación concertada.

MEDIDAS DRÁSTICAS Y DEMOLICIÓN

La autoridad regional detalló la hoja de ruta técnica que se seguirá en las próximas semanas:

- **Expediente de contingencia:** Los equipos técnicos se encuentran concluyendo el expediente técnico de contingencia necesario para el inicio de las obras físicas.
- **Desalojo forzoso:** Una vez

validado el documento, se activarán las acciones legales y de fuerza para la recuperación del terreno.

- **Demolición:** El plan contempla la demolición total de la infraestructura existente edificada por los colegios profesionales dentro del perímetro estatal.

IMPACTO MACROREGIONAL

El Gobierno Regional del Cusco enfatizó que el interés público y el derecho a la salud prevalecerán sobre los intereses particulares de los gremios. El nuevo Hospital Regional no solo resolverá el colapso sanitario de la Ciudad Imperial, sino que está diseñado para absorber la alta demanda médica especializada de las regiones vecinas de

Tecnología educativa en zonas rurales: GORE reduce brecha digital con entrega de más de 4 000 tablets a docentes y escolares

En alianza estratégica con PRONATEL, actual gestión impulsa conectividad pedagógica en 424 colegios a través del Proyecto Banda Ancha

La educación de los estudiantes de las zonas rurales y alejadas de la región cuenta con una nueva herramienta para ampliar sus oportunidades de aprendizaje. El Gobierno Regional Cusco en alianza estratégica con el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL) entregó 4 088 tablets destinadas a estudiantes y docentes de 424 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto Banda Ancha.

Dicha entrega forma parte del convenio interinstitucional suscrito el 22 de julio de 2026 entre el organismo nacional y el gobierno cusqueño liderado por el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, con el objetivo de cerrar las brechas de conectividad y ampliar las oportunidades educativas para miles de escolares de las comunidades rurales. De esta manera, con la nueva transferencia, la región cusqueña alcanza 8 112 tabletas recibidas desde el inicio de las operaciones del proyecto en 2023. El convenio establece una proyección de 20 120 tabletas para la región hasta el año 2031.

Cabe indicar, que la Gerencia Regional de Educación tendrá a su cargo la distribución de los equipos hacia las 424

instituciones educativas beneficiarias para que las herramientas lleguen directamente a estudiantes y docentes. Todas las tablets cuentan con plataformas y contenidos educativos del Ministerio de Educación, recursos que complementan el proceso de enseñanza y permiten a los escolares acceder a materiales pedagógicos digitales. “La conectividad no puede quedarse en una señal de internet, debe convertirse en una oportunidad para aprender, crecer y construir un mejor futuro. Estamos logrando que los estudiantes, sin importar dónde vivan, tengan acceso a las mismas herramientas para desarrollar sus capacidades”, señaló al respecto, el gobernador Werner Salcedo Álvarez, en el acto protocolar que contó con la presencia de representantes de las 14 unidades de gestión educativas locales (UGEL) de la región, así como consejeros regionales, funcionarios, docentes, estudiantes, entre otros.

Destacó que el Proyecto Banda Ancha Cusco busca que la infraestructura de conectividad tenga un impacto directo en el aprendizaje y en las posibilidades de desarrollo de las nuevas generaciones.



Solo 3 de cada 10 MYPE peruanas avanzan en digitalización: ¿qué herramientas pueden acelerar ese cambio?



Aunque nueve de cada diez micro y pequeñas empresas peruanas tienen acceso a internet, solo una minoría ha logrado avanzar significativamente en su transformación digital. Publicidad online, inteligencia artificial, comercio electrónico y automatización aparecen como herramientas cada vez más accesibles para reducir esa brecha.

La digitalización continúa siendo uno de los grandes desafíos para las micro y pequeñas empresas peruanas. Según información difundida por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) en julio de 2026, solo el 30% de las MYPE del país ha logrado avanzar significativamente en procesos de transformación digital, pese a que nueve de cada diez ya cuentan con acceso a internet.

La diferencia entre tener conexión y utilizar realmente la tecnología para hacer crecer un negocio sigue siendo amplia. PRODUCE señala, por ejemplo, que apenas alrededor del 7% de las MYPE realiza ventas por internet. Para miles de negocios, el reto ya no consiste únicamente en abrir una cuenta en redes sociales, sino en incorporar herramientas digitales que ayuden a atraer clientes, vender, responder consultas y organizar mejor sus procesos.

Uno de los primeros pasos puede ser utilizar publicidad digital para llegar a consumidores que ya buscan determinados productos o servicios. Las empresas pueden administrar directamente estas campañas o recurrir a una agencia de Google ads cuando necesitan identificar búsquedas relevantes, controlar presupuestos, medir conversiones y optimizar continuamente sus anuncios.

De tener redes sociales a desarrollar una estrategia digital

Durante los últimos años, muchas pequeñas empresas dieron un primer

paso digital mediante Facebook, Instagram, TikTok o WhatsApp. Sin embargo, estar presente en estas plataformas no significa necesariamente haber digitalizado el negocio.

La transformación comienza cuando las herramientas digitales forman parte de actividades concretas de la empresa: captar nuevos clientes, generar cotizaciones, vender productos, registrar información, atender consultas, medir resultados o realizar seguimiento comercial.

El Ministerio de la Producción viene impulsando esta evolución mediante sus Sesiones de Entrenamiento Digital (SED MYPE). En 2025, más de 1.200 micro y pequeñas empresas participaron en capacitaciones sobre publicidad digital y herramientas como Meta, Google y TikTok.

Durante 2026, estas iniciativas también han incorporado temas relacionados con comercio electrónico, gestión de redes sociales, inteligencia artificial, WhatsApp Business y atención al cliente en entornos virtuales.

El mensaje detrás de estas capacitaciones es claro: la digitalización ya no se limita a las grandes compañías.

No todas las empresas necesitan digitalizarse de la misma manera

Para un pequeño negocio, transformación digital puede sonar a un proceso costoso que requiere desarrollar aplicaciones, comprar sistemas complejos o contratar grandes equipos tecnológicos.

En la práctica, puede comenzar con decisiones mucho más pequeñas. Una tienda puede implementar un catálogo digital y recibir pedidos por WhatsApp. Una empresa de servicios puede utilizar Google para captar personas que están buscando una solución. Un restaurante puede gestionar reservas desde internet, mientras que una empresa que vende a otras empresas puede organizar sus

prospectos mediante un CRM.

“Digitalizar una MYPE no significa incorporar tecnología por incorporar. Hay que detectar primero dónde existe una oportunidad o una tarea que está consumiendo demasiado tiempo y luego evaluar qué herramienta puede resolverla”, explican especialistas de Data Trust.

Este enfoque también permite evitar uno de los errores habituales: contratar diferentes plataformas que terminan funcionando de manera aislada y que el equipo no utiliza.

Publicidad, ventas y atención deben comenzar a conectarse

Otro desafío aparece cuando el negocio empieza a recibir resultados de sus acciones digitales.

Una campaña puede generar mensajes por WhatsApp, formularios desde una página web o consultas a través de redes sociales. Si esa información termina en diferentes teléfonos, hojas de cálculo o conversaciones que nadie vuelve a revisar, parte del beneficio de la digitalización se pierde.

Por ello, más allá de conseguir visibilidad, las pequeñas empresas necesitan observar el proceso completo que sigue un potencial cliente.

Por ejemplo:

- Anuncio - visita - consulta
- respuesta - cotización - seguimiento - venta.

Cada punto puede generar información útil para saber qué campañas funcionan, qué productos despiertan mayor interés y dónde se están perdiendo oportunidades comerciales.

La digitalización comienza a aportar más valor cuando estas etapas dejan de verse como acciones independientes y empiezan a conectarse.

La inteligencia artificial reduce algunas barreras

La aparición de herramientas de inteligencia artificial también está acelerando este proceso.

Una pequeña empresa puede utilizarlas para desarrollar ideas de contenido, preparar diferentes versiones de anuncios, resumir información, analizar datos, crear respuestas iniciales para clientes o apoyar determinadas tareas administrativas.

PRODUCE también ha co-

menzado a incorporar inteligencia artificial dentro de sus programas de capacitación. En julio de 2026 realizó, por ejemplo, entrenamientos especializados dirigidos a MYPE para utilizar estas tecnologías en gestión empresarial, presencia digital y atención al cliente.

Sin embargo, la facilidad para acceder a estas herramientas no significa que cualquier implementación vaya a producir resultados.

Una empresa necesita entender qué proceso quiere mejorar y qué información debe proporcionar a la tecnología. En publicidad ocurre algo similar: generar textos o imágenes automáticamente puede ahorrar tiempo, pero todavía es necesario definir público, propuesta comercial, presupuesto y objetivos.

Para los empresarios que comienzan a explorar estas posibilidades, conocer como hacer publicidad con IA puede ser un punto de partida para identificar en qué tareas la inteligencia artificial puede complementar el trabajo de marketing sin sustituir la estrategia del negocio.

El siguiente paso será automatizar procesos, no solamente tareas

A medida que una empresa incorpora más canales digitales también aumenta la cantidad de tareas que debe gestionar. Responder consultas, copiar datos de un formulario, registrar contactos, enviar información, actualizar un CRM o recordar

seguimientos son actividades que pueden consumir varias horas de trabajo cuando se realizan manualmente.

Aquí aparece una nueva etapa de la transformación digital: la automatización. Un negocio puede, por ejemplo, conectar una campaña publicitaria con un formulario, registrar automáticamente la información en un sistema comercial, clasificar una consulta y entregar determinados datos a un vendedor antes de que este contacte al potencial cliente.

Cuando existen varios sistemas o procesos que deben comunicarse entre sí, una Agencia de automatización de IA puede ayudar a identificar qué tareas conviene automatizar y cuáles deben mantenerse bajo responsabilidad humana.

El objetivo no debería ser automatizar todo, sino reducir trabajo repetitivo y utilizar mejor la información que ya genera el negocio.

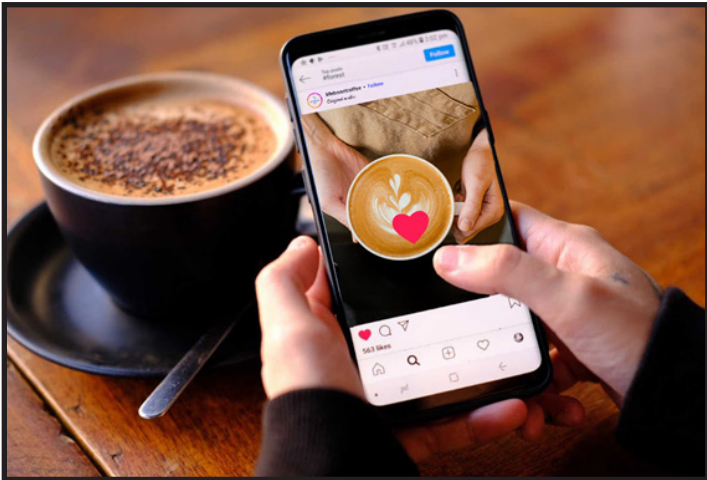
Una oportunidad todavía pendiente para las MYPE peruanas

Que solo tres de cada diez MYPE hayan avanzado significativamente en transformación digital muestra el tamaño del desafío, pero también la oportunidad.

El acceso a internet ya no parece ser la principal barrera. El siguiente paso es convertir esa conectividad en herramientas que ayuden a las empresas a vender, conocer mejor a sus clientes, administrar sus oportunidades y operar con mayor eficiencia.

Publicidad digital, comercio electrónico, inteligencia artificial y automatización están reduciendo el costo y la complejidad de tecnologías que hace algunos años parecían reservadas para grandes organizaciones.

Para las pequeñas empresas peruanas, la transformación digital probablemente no llegará mediante un único gran proyecto tecnológico. Será el resultado de incorporar gradualmente herramientas que resuelvan problemas concretos del negocio y que, con el tiempo, comiencen a trabajar de manera conectada.



SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó LEONARDO RAMIREZ MIRANDA, con DNI N° 31038192, quien procede por derecho propio y está iniciando trámites para obtener la Sucesión Intestada de Q.E.V.F. su conyuge, la Sra. VIVIAN ALARCON CANCINOS, fallecida en esta ciudad el día 07 de agosto de 2026 y de quien manifiesta tuvo como ultimo domicilio el inmueble ubicado en la Av. Manco Capac N° 525-B, del distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco.

Lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 27 de agosto de 2026.

CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON
Notario del Cusco- Calle Belén Nro. 307 CUSCO

Fiscalía interviene Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional por presuntas contrataciones irregulares de allegadas a Ministro Beingolea

Se investigan las designaciones de madre e hija, exmilitantes del PPC, quienes habrían obtenido altos cargos y órdenes de servicio tras visitas al despacho ministerial.



El Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios ejecutó diligencias simultáneas en el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) para recabar expedientes laborales y libros de visitas. La intervención surge tras una denuncia periodística sobre el presunto favorecimiento a Sofía Aguayo Morales y su madre, Lourdes Beatriz Morales Morote, exasociadas al PPC.

Contrataciones bajo la lupa

Sofía Aguayo Morales asumió como gerenta general de la BNP percibiendo un sueldo de 15,600 soles, tras registrar una visita al despacho

del ministro Alberto Beingolea. Su perfil ha sido cuestionado por tener experiencia en el sector inmobiliario y afrontar pesquisas previas.

En tanto, Lourdes Morales Morote obtuvo una orden de servicio en el Despacho Ministerial por 32,500 soles, sin registrar títulos profesionales en la Sunedu.

Implicancias legales

El Ministerio Público evaluará la documentación incautada para definir si formaliza una investigación preparatoria por los presuntos delitos de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo.

Poder Ejecutivo aprobó pedido de facultades legislativas y lo remitirá este viernes a la Cámara de Diputados

El paquete normativo de 66 puntos específicos prioriza el endurecimiento de penas contra la extorsión y el sicariato, así como mecanismos de respuesta inmediata ante el fenómeno El Niño.

Tras concluir la sesión del gabinete ministerial liderada por la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, anunció que el proyecto de ley quedó listo para su envío al Parlamento. La entrega formal del documento se concretará este viernes 28 de agosto, antes de cumplirse los primeros 30 días de la actual gestión de gobierno.

Mano dura contra la criminalidad organizada

El componente principal de la solicitud se enfoca en el orden interno y la seguridad nacional. El Ejecutivo busca legislar para:

- Endurecer las penas sancionadoras contra las mafias dedicadas a la extorsión y al sicariato.
- Eliminar los beneficios carcelarios para procesados y sentenciados por delitos de crimen organizado.
- Reestructurar el sistema penitenciario con la participación reforzada de las Fuerzas Armadas en penales y fronteras.

Respuestas rápidas ante desastres naturales

En el ámbito de la simplificación administrativa, el



proyecto plantea facultar al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) para declarar estados de emergencia de forma directa e inmediata. Galarreta explicó que esta medida busca eliminar las trabas burocráticas que suelen demorar hasta siete días en formalizar la ayuda humanitaria para las localidades damnificadas por desbordamientos de agua o inundaciones. Reorganización sin fusión de ministerios. El primer ministro descartó que la iniciativa contemple la desaparición o fusión de carteras ministeriales, aclarando que el reordenamiento del Estado apunta a la austeridad y optimización del gasto

corriente. El jefe del gabinete reveló que se detectaron contratos superfluos por locación de servicios que alcanzaban los 260 millones de soles únicamente dentro de la sede de la PCM.

Asimismo, se incluyeron facultades para acelerar el saneamiento físico-legal de predios escolares, lo que permitirá dotar de servicios básicos de agua y desagüe a más del 40 % de colegios provinciales desatendidos. Los ministros de cada sector acudirán a las comisiones dictaminadoras de la Cámara de Diputados para sustentar técnicamente los decretos propuestos.

Las bancadas parlamentarias priorizaron la repartición de comisiones ordinarias en el Senado y la Cámara de Diputados, mientras ingresaban cerca de 100 proyectos enfocados en seguridad y la reforma de reglamentos.

Balance de gestión: el primer mes del Congreso Bicameral se sella con pugnas internas y una intensa carga legislativa



El retorno al modelo de doble cámara en el Perú ha completado sus primeros 30 días de funcionamiento oficial. Esta etapa inicial de la gestión legislativa 2026-2027 ha estado fuertemente caracterizada

por negociaciones a puerta cerrada para la distribución de las mesas directivas de las comisiones, un alto dinamismo en la mesa de partes y la activación de los mecanismos de fiscalización interna.

El mapa de las comisiones ordinarias

Uno de los principales focos de tensión política durante este primer mes fue la conformación y el reparto de los grupos de

trabajo. Con la implementación del modelo bicameral, la estructura de las materias se modificó sustancialmente: el Senado cuenta únicamente con 7 comisiones ordinarias de competencias sumamente amplias (fusionando áreas críticas como salud, educación, cultura y desarrollo social en un solo bloque), mientras que la Cámara de Diputados tiene a su cargo 14 comisiones legislativas.

La Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados aprobó la distribución de sus mesas directivas bajo criterios de proporcionalidad. Sin embargo, la definición de las presidencias de las comisiones generó disputas agudas entre los bloques de oposición y las agrupaciones aliadas al oficialismo, debido a la importancia estratégica de carteras regulatorias, de presupuesto y de fiscalización, donde finalmente se dictaminarán las reformas prioritarias de la nación.

Aluvión de proyectos y reformas de reglamentos

En el plano estrictamente legislativo, los parlamentarios de ambas cámaras ingresaron casi un centenar de proyectos de ley. Una parte considerable de estas iniciativas apunta de manera directa a modificar normas de seguridad ciudadana dictadas por el anterior Parlamento unicameral, respondiendo a las demandas de la opinión pública frente a la criminalidad.

Asimismo, se detectó una notable corriente de iniciativas institucionales: casi una decena de propuestas presentadas por bancadas como Ahora Nación, Juntos por el Perú, Buen Gobierno y Obras buscan reformar y adecuar los reglamentos internos del Senado, de la Cámara de Diputados y del Congreso en su conjunto.

Esto se debe a que el modelo actual heredó procedimientos del sistema unicameral que los nuevos legisladores buscan precisar para agilizar el flujo de predictámenes y debates bilaterales.

Primeros pasos en control político y Ética

El periodo de instalación tampoco estuvo exento de controversias éticas y fiscalizadoras. El Congreso bicameral derivó formalmente su primer expediente disciplinario ante la Comisión de Ética en contra del diputado Julián Pérez Mallqui. De forma simultánea, diversos sectores de la Cámara Baja han comenzado a coordinar los primeros pliegos interpellatorios contra ministros de Estado, reactivando las funciones de control político directo sobre el Poder Ejecutivo.

El peligroso delincuente fue interceptado por la Fuerza Pública en la capital colombiana. Coordinaba una red internacional de extorsión, sicariato y tráfico de armas en Sudamérica, y es requerido por la justicia de EE. UU.

Cae en Colombia alias 'Nairobi', máximo cabecilla del Tren de Aragua en el Perú



En un golpe contundente contra el crimen transnacional, las autoridades de Colombia detuvieron a Luis Saúl Pérez Nieto, conocido bajo los alias de 'Páez' o 'Nairobi'. El operativo se ejecutó en la localidad de Fontibón, al occidente de Bogotá, donde el investigado mantenía un bajo perfil tras haber asumido el liderazgo de la facción del Tren de Aragua en territorio peruano.

Perfil y prontuario criminal

De acuerdo con los reportes del Gobierno de Colombia, alias 'Nairobi' ocupaba un rol jerárquico similar al que tuvo el encarcelado Héctor Prieto Materano, alias 'Mamut'. Pé-

rez Nieto era el encargado de articular:

- Redes de extorsión y cobro de cupos a gran escala.
- Rutas de narcotráfico y tráfico internacional de armas en Centro y Sudamérica.
- Ejecución de homicidios selectivos y sicariato para asegurar el control de plazas criminales.

Cooperación internacional

La captura fue el resultado de una investigación conjunta entre la Fuerza Pública colombiana, la Fiscalía General, la DEA y la Policía Nacional del Perú (PNP). Tras confirmarse el arresto, el mandatario Abe-

lardo de la Espriella enfatizó a través de sus canales oficiales que el sujeto también cuenta con un requerimiento judicial por parte de las autoridades de los Estados Unidos debido a sus vínculos con el narcotráfico global.

Situación legal

El imputado permanece bajo custodia en una sede de alta seguridad en Bogotá mientras se resuelven los trámites de extradición y los requerimientos correspondientes de los países afectados por su actividad ilícita. "Colombia no será refugio ni santuario de ningún criminal", aseveró el jefe de Estado.

EE. UU. Negocia con Venezuela participación en más de una docena de yacimientos petroleros

La propuesta evalúa un modelo de arrendamiento de hasta 100 años sobre campos productivos para hacer frente al desplome de las reservas estratégicas estadounidenses.



Portavoces de la administración estadounidense confirmaron que la Casa Blanca sostiene conversaciones bilaterales de alto nivel con Caracas para adquirir derechos de propiedad y operación en yacimientos clave. Según revelaron medios como Axios y Bloomberg, el diálogo formal está siendo coordinado por el secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, y la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Arrendamiento a largo plazo

El esquema jurídico que evalúan ambos gobiernos plantea la figura de un arrendamiento de hasta 100 años sobre bloques de crudo actualmente operativos. Bajo esta modalidad, el Gobierno estadounidense reservaría los yacimientos seleccionados para posteriormente asignarlos a corporaciones energéticas norteamericanas a través de licitaciones privadas.

Caída de reservas de crudo

La urgencia de Washington responde a factores estratégicos críticos. Las Reservas Estratégicas de Petróleo de EE. UU. descendieron recientemente a 289.7 millones de barriles, marcando su nivel más bajo desde 1982. A esto se suman las constantes tensiones geopolíticas en Ucrania e Irán que amenazan el flujo global de energía.

Inversión y tecnología

A cambio de ceder la participación de los campos, Venezuela recibiría capital y tecnología de punta de firmas como Hunt Oil y SLB [1] para reflotar su producción nacional, que promedia los 1.2 millones de barriles diarios. Los ingresos derivados de las operaciones se administrarían mediante cuentas bancarias autorizadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

Tragedia en el Himalaya: elevan a 359 los muertos por inundación masiva en Nepal mientras crece el temor a un segundo desastre

El colapso de un glaciar provocó una violenta crecida del río Bhote Koshi que sepultó pueblos enteros en la frontera con China. Equipos de rescate buscan a más de mil desaparecidos, entre ellos cientos de turistas extranjeros.



Las operaciones de rescate en el norte de Nepal se ejecutan bajo máxima alerta. El portavoz de la Policía nepa-

lí, Abhi Narayan Kafle, confirmó que el balance oficial de fallecidos subió a 359 víctimas tras la recuperación de decenas

de cuerpos sepultados por el lodo en ocho distritos montañosos. La provincia fronteriza de Rasuwa y el distrito

de Chitwan concentran los mayores niveles de devastación.

Un "tsunami desde el cielo"

De acuerdo con los reportes del Servicio Geológico de EE.UU. (USGS), la catástrofe se originó cuando una gigantesca masa de hielo y roca se desprendió en el parque nacional de Langtang. El impacto liberó millones de metros cúbicos de agua, lodo y escombros que bajaron a gran velocidad por el cauce del río Bhote Koshi, elevando el nivel de los ríos varios metros en menos de media hora. El aluvión destruyó por lo menos 19 puentes y decenas de kilómetros

de carreteras, interrumpiendo las comunicaciones terrestres y aislando por completo a múltiples localidades turísticas y de peregrinaje.

Crisis humanitaria y extranjeros atrapados

La tragedia ha golpeado con fuerza al sector turístico. La Junta de Turismo de Nepal reportó que cientos de extranjeros —entre excursionistas y peregrinos de diversas nacionalidades— permanecen incommunicados o en paradero desconocido. Hasta el momento, las brigadas de emergencia han logrado rescatar con vida a 445 personas, quie-

nes fueron evacuadas en helicópteros militares y comerciales hacia hospitales de la capital, Katmandú.

Alerta por nuevas inundaciones

El panorama es crítico. Organismos científicos advierten que el deslizamiento de tierra bloqueó cauces fluviales río arriba, formando un inmenso lago de contención de 2 millones de metros cúbicos. El Gobierno de Nepal mantiene activos los protocolos de evacuación ante el alto riesgo de que esta barrera natural colapse y desate una segunda ola de inundaciones masivas.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Andrea
921779522

Korinita
Nueva arequipueña
980819871

Trycia
969149533

Sra Rosa
969393026

Maite
966771634

Yeny
992072519



HORÓSCOPO DIARIO

28 de agosto de 2026

♈ ARIES

Demasiado formal con la persona que le gusta. Por fin puede ahorrar ya que tiene sus deudas saldadas. Utilice la diplomacia para hablar con sus jefes. Bien de salud, pero con poca vitalidad.

♉ TAURO

Estrechará lazos con alguien a quien aprecia. Día excelente para las inversiones. El trabajo le va a absorber más de lo que cree. Su cuerpo funciona bien, pero no se confíe.

♊ GÉMINIS

Atención a lo que sus seres queridos le puedan pedir. Las necesidades de una persona cercana no le dejan ahorrar. Su creatividad le ayudará a ascender en el trabajo. Buen estado físico y mental.

♋ CÁNCER

Las dificultades en el amor serán superadas hoy. Si no tiene cuidado, puede pasar apuros económicos. Quizá le ofrezcan un puesto en otra empresa. Molestias de tipo circulatorio.

♌ LEO

Su sentido del humor le acerca al sexo opuesto. Organice sus finanzas para obtener rentabilidad. Esa confianza y seguridad se traducirán en éxito profesional. Por su salud, procure dormir más.

♍ VIRGO

Día para solucionar viejos problemas amorosos. Compre lo que lleva tanto tiempo soñando. Hoy tendrá un buen día, gracias a sus compañeros. Esa pequeña molestia no tiene ninguna importancia.

♎ LIBRA

No espere a que su pareja le pida explicaciones. Hay que aprender a ahorrar. No se cree enemigos ahora que ya llega el éxito laboral. Debería caminar más.

♏ ESCORPIO

Dedique a la persona amada algo más de atención. Cuidado con los gastos excesivos. Incremento de energía mental, buena para su trabajo. Practicar algún deporte le mantendrá relajado.

♐ SAGITARIO

Está feliz y se le nota en la mirada. Le responden afirmativamente a una solicitud de crédito. El trabajo puede que le resulte algo pesado o aburrido. Haga ejercicios relajantes.

♑ CAPRICORNIO

Con su carisma le surgirán pretendientes por doquier. No sea tan ostentoso aunque su economía se lo permita. Concéntrese en los objetivos laborales que le interesan. La visita anual al oculista no hay que pasarla por alto.

♒ ACUARIO

Rencillas a su alrededor con amigos o familiares. Económicamente le va bastante bien. Un buen currículum abre muchas puertas. Piense en hacer una escapada y olvidarse de todo.

♓ PISCIS

No tiene a la vista ningún contratiempo amoroso. Un imprevisto le obliga a gastar mucho dinero. Tenga cuidado con los despistes laborales. Encuentre el origen de sus continuos dolores de cabeza.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO

C
M
Y
K



El Atlético de Madrid emite comunicado y se niega a vender a Julián Álvarez al Barcelona

El club madrileño frenó en seco los rumores del mercado de fichajes al declarar al delantero argentino como futbolista intransferible de su plantilla.

El Atlético de Madrid decidió poner fin a las especulaciones que vinculaban a Julián Álvarez con el FC Barcelona. Ante la insistencia de los rumores en los medios deportivos españoles, la dirigencia del equipo rojiblanco emitió una postura institucional contundente: el atacante cordobés no está en venta bajo ninguna circunstancia. El futbolista, quien llegó a la capital española procedente del Manchester City, mantiene un contrato de larga duración con el Atlético. La directiva transmitió de manera directa a los representantes del Barça que no iniciarán ningún tipo de negociación ni aceptarán ofertas por el jugador, asegurando la continuidad de la "Araña" bajo las órdenes del cuerpo técnico de la institución.

Francisco Arancibia se recuperó y apunta a ser protagonista ante Alianza Lima

El veloz delantero de Deportivo Garcilaso dejó atrás su dolencia física y entrena a la par del grupo para el trascendental choque de este sábado en el Estadio Alejandro Villanueva.



Deportivo Garcilaso recibió una excelente noticia médica en el tramo definitivo de su preparación liguera. Su máxima figura desequilibrante en ataque, el chileno Francisco Arancibia, recibió el alta médica tras superar un periodo de para forzada por una dolencia muscular y se perfila como titular para el choque por la séptima fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 2026.

El retorno del "As" ofensivo

Arancibia venía arrastrando una incómoda distensión en el isquiotibial que lo marginó de las canchas en las últimas jornadas del certamen local. Tras cumplir estrictamente con sus fases de fisioterapia, el jugador se reintegró por completo a los trabajos tácticos dirigidos por el estratega del 'Pedacito del Cielo', Lisandro Greppo.

"Ya entrené normal y si Dios quiere estaremos el fin de semana", manifestó entusiasmado el atacante, quien cruza su segunda campaña en el balompié cusqueño consolidado como el arma más peligrosa por las bandas.

Duelo con historia personal en Matute

El compromiso de este sábado en el barrio de La Victoria tendrá un condimento especial para el extremo de 30 años, ya que en la vereda del frente se reencontrará con rostros conocidos de su paso por el fútbol

de su país. Arancibia recordó haber enfrentado anteriormente en los clásicos de Chile tanto al actual director técnico de Alianza Lima, Pablo Guede, como al experimentado volante de contención íntimo, Esteban Pavez. "En ambos partidos perdí", reconoció con total sinceridad el atacante, quien asume este nuevo test como una esperada revancha futbolística en suelo peruano.

El conjunto celeste, colíder del Clausura, saldrá a defender su lugar de privilegio en un Estadio Alejandro Villanueva que lucirá un lleno total, prometiendo una batalla de alta intensidad.

Rumbo a semifinales: Conmebol confirmó las fechas de los duelos entre Cienciano y Montevideo City Torque

El cuadro imperial abrirá la serie de cuartos de final en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega el próximo 10 de septiembre y definirá su clasificación una semana después en Uruguay.



Las expectativas de ver nuevamente a un equipo peruano en lo más alto del continente se mantienen vivas. La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) notificó de manera oficial la programación completa de los compromisos de ida y vuelta para definir al semifinalista de la Copa Sudamericana 2026. El rival a vencer será el Montevideo City Torque de

prácticamente la eliminatoria a su favor desde el primer encuentro.

El cierre de la llave en Montevideo

El compromiso de vuelta y definitivo quedó programado para el jueves 17 de septiembre, también a las

Uruguay, escuadra que viene firmando la mejor campaña internacional de su historia.

El fortín del Cusco abre la serie

El partido de ida se disputará el jueves 10 de septiembre a las 19:30 horas (horario peruano) en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. Los dirigidos por el estratega Horacio Melgarejo buscarán repetir la contundente estrategia ofensiva que mostraron en los octavos de final, donde golearon 6-1 a Botafogo en la altura de la Ciudad Imperial, sentenciando

19:30 horas de Perú (21:30 horas en territorio uruguayo). El escenario elegido para la revancha será el mítico Estadio Centenario de Montevideo, donde el cuadro charrúa intentará frenar el sueño del único equipo peruano en vigencia en torneos Conmebol.

El ganador de esta llave esperará en la semifinal continental al vencedor de la serie entre los brasileños Santos y Atlético Mineiro.

Calendario de partidos en agenda

- Cienciano vs. M. City Torque (Ida) Jueves 10 de septiembre 19:30 Inca Garcilaso de la Vega (Cusco)
- M. City Torque vs. Cienciano (Vuelta) Jueves 17 de septiembre 19:30 Estadio Centenario (Montevideo)

Encuentra los objetos


☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

CAN YOU FIND THEM ALL? COUNT YOUR POINTS!

TOTAL FRUITS FOUND: [/ / 6]



C
M
Y
K



Conmebol confirmó las fechas de los duelos entre Cienciano y Montevideo City Torque



CAMPEONATO DE
EXALUMNOS
LA MERCED 2026

PROGRAMACIÓN

★ SÁBADO 29 DE AGOSTO ★

CANCHA B

★ PARTIDOS DE INFARTO ★

HORA	PARTIDO	CATEGORÍA
2:30 - 3:00	89 VS 95	CAT SUPER MASTER
3:00 - 3:30	85 VS 88	CAT SUPER MASTER
3:30 - 4:00	2001 VS 2000B	REPECHAJE MASTER
4:00 - 4:30	96B VS 2002	REPECHAJE MASTER
4:30 - 5:00	93 VS 94	CAT SUPER MASTER
5:00 - 5:30	86 VS 91	CAT SUPER MASTER
5:30 - 6:00	90 VS 92	CAT SUPER MASTER
6:00 - 6:30	2003 VS 99B	REPECHAJE MASTER
6:30 - 7:00	99A VS 2004-2A	REPECHAJE MASTER



HONOR MERCEDARIO



PASIÓN QUE NOS UNE



AMISTAD QUE TRASCIENDE



RESPETO EN CADA ACCIÓN



CONFRATERNIDAD SOMOS LA MEJOR, SOMOS FAMILIA

¡Cada partido se vive con el corazón! ♥



Francisco Arancibia se recuperó y apunta a ser protagonista ante Alianza Lima



El Atlético de Madrid emite comunicado y se niega a vender a Julián Álvarez al Barcelona

